

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO.

ACTA N° 10/20

En San Jacinto, el día 02-06-20 ,siendo la hora 18:00 el Alcalde convoca a Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes:Alcalde:Wilson Peraza
Concejales:Walter Guimaraens,Allison Rosas,Ernesto Dufour.

ORDEN DEL DIA

- 1) Información sobre la entrega de agua a personas que solicitaron se le llevara por no tener para consumo.
- 2) Resoluciones de Figm y Transposiciones.
- 3) Uso de salones para reuniones.
- 4) Donacion para el Teatro de Verano San Jacinto.
- 5) Confirmar arbolado.
- 6) Expte de Necropolis 2019-81-1240-00095 de la Sra.Reina Ma.Evora.
- 7) Persona de sexo masculino que está en situación de calle viviendo en el Estadio.
- 8) Peluquera quiere plantar una palma.
- 9) Virginia Yardino solicita corte de cordón.
- 10) Proyecto de la murga.



Wilson Peraza
Alcalde

RESOLUCIONES



Walter Guimaraens
Concejal

- 1) El Alcalde da a conocer a los concejales la cantidad de personas a las cuales se les ha llevado agua para consumo humano debido a la gran sequia que está presente.Se le llevó a 15 familias desde marzo a abril hasta el dia de hoy,ademas de realizarse las gestiones a traves de desarrollo rural via email al Sr.Matias Carambula.
- 2) Se realizan Resoluciones de boletas que sean pagas por el fondo FIGM, donaciones y transposiciones que sean necesarias.
- 3) Sobre el uso de los salones,se decide que se tenga un criterio lógico siguiendo las lineas estipuladas por las autoridades departamentales y nacionales.El salón que se utiliza para reuniones tiene dimensiones pequeñas,por lo tanto se autoriza a realizar reuniones con no más de 6 personas siguiendo los protocolos y será controlado al dia siguiente por las camaras,de no cumplir con las medidas que se le informan se suspendera el uso.

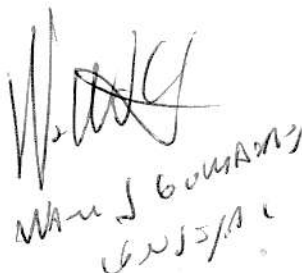


- 4) Desde un inicio, el Municipio habló de apoyar la Obra del Teatro de Verano a realizarse en San Jacinto, pero para esto deben presentar un proyecto para saber a donde destinar los fondos, cuando el mismo sea presentado se decidiran los montos a donar.
- 5) Se informa sobre las respuesta obtenida desde espacios públicos sobre la plantación de los arboles. Se debe decidir desde el Concejo que plantar y donde para que no perjudique la vista, las veredas ni casas. Solicitar ayuda a un técnico para la elección de arboles, de como hacer el arbolado de la ciudad, se sugiere citarlo para la proxima reunion del Concejo.
- 6) Se decide pagar a la Sra. Evora la jardinera. Aprobado 3 en 3.
- 7) Se da a conocer la situación de la persona que está viviendo en el Estadio Mpal. con autorización del Alcalde. El Sr. solicitó quedarse en dicho lugar hasta encontrar un alquiler barato ya que solo posee una pensión muy baja. Se propone hablar con Elisa, (asistente social), para ver si existe la posibilidad de obtener un cupo en los refugios existentes en la zona. En cuanto a esto y pensando en el invierno se busca la posibilidad de encontrar un espacio público para hacer un refugio y que el mismo sea gestionado por el MIDES, tambien se propone a la asistente social para que nos oriente en como se debe proceder para instalar un refugio diurno.
- 8) Se autoriza a la Sra. Monica Matos a que plante la palmera que solicitó. Aprobado 3 en 3.
- 9) Se toma conocimiento de la petición de cortar el cordón de la vereda, se decide elevar nota a Ingenieria de Tránsito y de ser necesario una resolución del Concejo que autorice a la realización. Aprobado 3 en 3.
- 10) La murga presenta el proyecto anual como se había hablado en la anterior reunión del Concejo, se decide elevar el proyecto a la Dirección de Cultura, en base a lo que respondan se resolverá el aporte desde el Municipio.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN JACINTO EL DIA 16 DE JUNIO DEL 2020 LA QUE OCUPA EL FOLIO 16 y 17.



Alison Podesta
Concejal



Manuel Boumard
Concejal

